

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico es un estudio, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de patrimonio, intereses, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Este periódico trata con preferencia su atención a la agricultura, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no desecha medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertos.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—8 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Martes 9 de Agosto de 1898.

Núm. 10191.

Artículos de viaje

Y JAPANESES.

Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatin 12.

¡Morir tenemos!

Hasta ahora ha venido la prensa gubernamental preparando el alma de España á la liquidación de sus colonias. Desde el principio mismo de la guerra esa prensa original ha venido apagando los entusiasmos populares, enervando todas las energías y recordando á todas horas, en tono lúgubre, el «morir tenemos» de los cartujos.

Ahora ha principiado la propaganda de la liquidación económica de España, exponiendo los tristísimos datos de la realidad y resumiendo la idea gubernamental en esta conclusión chistosa: «Ha llegado la hora de que vivamos como pobres de solemnidad y paguemos como Crecos». Es decir ha llegado la hora de que los entreguemos cuanto poseamos á ese afortunado gobierno, que nos ha coronado de laureles y nos ha conducido á la situación presente.

De que no exageramos, es una prueba el suelo que anteayer reprodujimos y que ha reproducido casi toda la prensa de El Correo, órgano de Sagasta, suelo apocalíptico, aunque tiene mucha parte de verdad, sobre la situación económica del país.

Es indudable, como dice el colega, que, para regenerarnos, hay que hacer vida modesta; pero los economistas deben empezar por lo alto, por lo superfluo. En los presupuestos del Estado hay capitulos tremendos, á los que nunca se toca, y en los que caben, sin embargo, rebajas de muchos millones de pesetas.

El Correo habla de la industria, de los empleados, del comercio, pero rehúye aludir á ciertos capitulos que son los que realmente se pueden reducir sin perjuicio alguno de los intereses nacionales.

Otro renglon escandaloso es el de las clases pasivas. Muy justo que se reconozcan haberes á todos los servidores del Estado que lo merezcan y sean pobres; pero no es un escándalo, no es una verdadera piedad, que se acrediten y paguen sueldos pasivos á personas que tienen grandes fortunas, y que, por lo tanto, no necesiten para nada de los auxilios del Presupuesto Nacional.

Sin ir más lejos, hace poco falleció Eudayen, que apesar de sus inmensas riquezas, cobraba muchos miles de pesetas del Estado en el concepto de haberes pasivos; y hace una semana se le han reconocido al Sr. Moret, que tiene muchos millones, otras diez mil pesetas que tendrán que pagar el labrador arruinado, el industrial sin trabajo, el comerciante sin negocios, y hasta el pobre jornalero que carece de un pedazo de pan que llevarse á la boca.

¿Es esto justo?

Desde Motril.

La escasez de plata.—Reperto de socorros.

La escasez de plata y calderilla ha llegado en Motril á un extremo alarmante. Es absolutamente imposible cambiar los billetes y los concheos por esta causa son frecuentísimos en todos los establecimientos de la ciudad.

El comercio sufre por la falta de numerario, praxalizaciones y perjuicios que hacen muy difícil la situación económica.

Se hace imprescindible, para evitar un conflicto serio que se envíe cuanto antes á Motril la cantidad de plata necesaria para facilitar los cambios y restablecer la circulación.

Aumenta la concurrencia de bañistas en el puerto de Calahonda. La fonda del Mar es el centro de reunión de la colonia veraniega.

A las personas de cuya estancia en aquella playa le ha dado ya noticia, hay que añadir, el ingeniero don Nicolás Orbe, don Ricardo Puoyol ayudante del cuerpillo, don Rafael Extremera y D. José Villamil.

Se espera á la familia del Sr. Lachica y otras de Granada.

La distinguida señora doña Camila de la Torre, esposa del banquero de Motril señor Muré, estuvo el día 4 en Calahonda repartiendo ropas y socorros en efectivo á las familias pobres de dicho pueblo.

La caridad de esta piadosa dama para con los pobres hace que su nombre sea bendecido en toda esta costa.—El corresponsal.

Hojas sueltas

Con frecuencia se ha discutido sobre la cuestión de la influencia nefasta que los exámenes ofrecen sobre la salud de los alumnos.

A propósito de ella, el Dr. Ignatiew publica en su último fascículo de Higiene social, bajo el título «Influencia de los exámenes sobre la salud de los alumnos de la escuela de geodesia de Constantinopla», un artículo sumamente curioso.

Existen en dicha escuela 244 alumnos internados condiciones aproximadamente iguales: tomando el peso del cuerpo como medio demostrativo de la alteración producida en el organismo por los exámenes, el Dr. Ignatiew ha probado

pesando los alumnos antes y después, que «todos» los de las tres clases superiores habían disminuido de su peso; alcanzando esta pérdida, en varios casos, la cifra de 5.150 gramos.

En las clases inferiores, el número de alumnos que experimentó una pérdida de peso fué el ochenta por ciento, pero siempre inferior al de las tres clases superiores.

En su consecuencia, los exámenes constituyen una enfermedad del organismo, enfermedad especial, pero muy real, puesto que trae consigo iguales consecuencias que todos los demás trastornos del organismo, especialmente del sistema nervioso.

Un buen medio para limpiar de pulgon los rosales consiste en rociarlos con una mezcla de petróleo y agua en la proporción de 1:5.

Asimismo dá buen resultado la lechada de cal.

Este último medio se probó en otoño último en Hildesheim, ciudad alemana muy conocida por el famoso rosal que, desde hace mil años, crece á la sombra de su catedral. Observóse que la planta empezaba á marchitarse, inspirando serios temores á sus admiradores, por lo cual fueron llamados en consulta varios de los más afamados floricultores del país y del extranjero.

Todos estuvieron unánimes en aconsejar la lechada de cal para exterminar los parásitos que cubrían todas las ramas del famoso rosal; habiendo sido tan satisfactorios sus resultados, que en esta primavera ha recobrado la planta su lustre, naciendo dos nuevas ramas y hallándose cubierta de infinitas de hermosas flores como en sus mejores años.

Censura moral

Tú, Clito, en bien compuesta Pobreza, en paz honesta, Cuanto menos tuvieres Desarmarás la mano á los placeres

La malicia á la envidia, A la vida el cuidado, A la hermosura lazos, A la muerte embrazos, Y en los lances postreros Solicita de amigos y herederos, Deja, en vida, los bienes Que te tienen; y juzga que los tienes, Y las últimas horas Serán en ti fortunas, no molestas, Y al dar la cuenta, excusarás respuestas.

Francisco DE QUEVEDO.

Entre andaluces:

«Soy el mas dichoso de los padres. Mi hija me ha bordado un tapete, y las flores parecen tan naturales, que creo uno que aspira el perfume de los jazmines y de las violetas.

«Pues la mía me ha bordado una butaca con una guirnalda de rosas tan bien hechas, que cuando me siento tengo que hacerlo con precaución para que no se me claven las espinas.

En el comedor de un restaurant se lee el siguiente cartel:

«En la mesa redonda, los niños pagan el doble.»

«¿Porqué será esto?—pregunta un viajero.

«Porque los niños aumentan á los grandes.

Crónica extranjera.

Nuevo proyectil inglés.—La Argentina y Chile.—Francia y China.—Alemania y Rusia.

Diariamente se reciben noticias de nuevos inventos de destrucción.

Por el Ministerio de la Guerra inglés ha sido adoptado un sistema de bala, que utilizarán por vez primera las fuerzas que constituyen la expedición de Khartoum.

Ya se han fabricado millones de balas del nuevo tipo.

La causa del invento consiste en que la bala Lee-Metford, actualmente en uso, no pone por completo al enemigo fuera de combate; su fuerza, al producirse el choque es bastante débil, y así ha podido observarse á hombres que, aun después de haber recibido varias balas de esta, han seguido combatiendo.

La nueva bala tiene igual calibre que la de Lee-Metford, y puede, por tanto, ser utilizada, sin necesidad de cambios ó modificaciones en el material de guerra.

Su envoltura es de níquel, la base está llena de plomo y su extremidad cónica está vacía, extremidad que se aplasta cuando el proyectil hiere al enemigo. Las heridas que produce son gravísimas.

Las diferencias que separan á las repúblicas Argentina y Chilena se agravan de día en día y todo hace temer un fatal desenlace para un plazo relativamente corto.

En Chile nadie cree en las protestas de paz de la Argentina; suponiéndose, por el contrario, que de lo que trata esa república es de ganar tiempo para completar sus armamentos y dar lugar á que fondeen en el Rio de la Plata los tres buques de combate últimamente adquiridos.

Como es consiguiente, esto no le conviene á Chile, cuyo Gobierno no se cree en condiciones de ir á la guerra con probabilidades de éxito.

Por otra parte, Chile es mucho más pobre que la Argentina, y no puede soportar por mucho tiempo su armamento de hoy, que le cuesta cien mil pesos diarios.

Por esta razón, la Cancillería chilena se propone exigir una contestación definitiva, y si esta no fuera todo lo satis-

factoria que desea, no se haría esperar el temido desenlace.

La actitud del Gobierno argentino no inspira tampoco muchas esperanzas en una solución pacífica. Si bien es verdad que el Presidente de la República piensa solicitar un mes de licencia, á fin de dar lugar á que ocupe su puesto el general Mitre, partidario de la paz, no es menos cierto que dicho Gobierno prosigue con toda actividad sus trabajos de armamento.

Dice un telegrama de Shanghai que los franceses piden á China les haga el arriendo de una estación naval en Kin-chow, en la península de Liao Tung, como compensación por haber ocupado los ingleses la plaza de Wei-Hai-Wei.

También piden los franceses muchos privilegios y concesiones en la provincia de The-Chuan, en compensación de los ultrajes inferidos á las misiones francesas y al P. Fleury, por la cuadrilla de bandoleros que manda el célebre Sumanzu, quien pide por rescate de dicho Padre, que está en su poder, la suma de 10.000 taels.

Aun se ignora la actitud que adoptará el Gobierno de la China, frente á las pretensiones de Francia.

Tiempo atrás, los ministros del emperador Guillermo iniciaron una guerra de tarifas contra Rusia, cuestión que, si en un principio parecía insignificante, últimamente ha llegado á inspirar serios temores á los gobiernos alemán y ruso.

Comprendiendo aquel ahora, lo inconveniente que sería para Alemania enemistarse con Rusia, ha abandonado su anterior conducta y cedido á cuantas peticiones se le han hecho desde San Petersburgo.—X.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de vacaciones.—Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Carrion Ferrer, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, señor Serna.

—Juzgado de Motril.—Contra María Fajardo, sobre injurias.—Abogado, señor Abad; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, señor Caro.

En la provincia

Vocales asociados.—En el sorteo verificado en Bazar para la elección de vocales asociados á la Junta municipal han resultado electos los señores siguientes: D. José González Tapia, don José Morillas Muñoz, D. Juan Tapia Morillas, D. Juan Rico González, D. Eduardo Morillas Galdon, D. Joaquín Vizcaino D. Manuel Joya Gijón y D. Pedro Tapia Garbí.

—En Purchil han resultado elegidos los señores siguientes: D. José de la Chica González, D. Nicolás Alabarcé Criado, D. Mariano Alanís García, don José Cuadros Lopez, D. Pedro Guerrero Gutiérrez, D. Antonio Martín Chica, don Fernando García Morales y D. José Lechuga Salas.

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Loja, 4.652 94 pesetas; Salar, 221 85; Algarinejo, 421 88; Villanueva Mesía, 163 99; Zarr ya, 261 70; Montefrío, 317 28; Bubion, 70 66; Capileira, 231 16; Pedro Martínez, 327 40; La Peza, 114; Polcar, 21 56; Purrellena, 70 29; Huescar, 226 97; Castriñ, 18 14; Puebla Don Fadrique, 225 79; Huétor Tajar, 131 59; Yatr, 35 08; Colomera, 102 60; Guadachos, 83 61; Velez Benavente, 57 56; Carataunas, 3 32; Izbor, 1 10; Penagos, 36 96; Zubia, 97 40; Alcedia, 154; Aldeire, 119 61; Beas de Guadix, 17 42; Banaína de Guadix, 79 80; Cogollos de Guadix, 31 17; Cortes y Graena, 82 94; Dolar, 57 60; Esfiliana, 92 16; Ferreira, 123 22; Huélagos, 28 50; Géres, 57; La Calahorra, 118 85; Albuñán, 336 20; Mont. Lena, 636 64; Cástaras, 353 89; Albolote, 444 78; Armilla, 51 34; Gájar, 44 17; Gájar Sierra, 136 99; Duñar, 4 67; Jun, 29 37; Cenes, 2 09; Murtas, 72 08; Nariña, 85 24; Yegen, 117 35; Beas de Granada, 16 91; Cogollos Vega, 36 97; Güvejar, 14 85; Nívar, 18 16; Monachil, 109 45; Ogíjares, 32 92; Alfácar, 45 86; Maracena, 41 05; Cullar Vega, 57 35; Alhama, 342; Marchal, 32 57; Huéneja, 236 61; Aldeire, 4 77; Oree, 32 54; Galera, 11 81; Santafé, 337 80; Oure, 62 40; Bérchules, 329 49; Ujáljar, 18 56; Turon, 3 49; Val, 0 07; Cojajar, 8 23; Guadix, 225 96.

La Liga profesional. Entre los acuerdos que se adoptaron por la Liga profesional de maestros en su última sesión figura el de distribuir en seis lotes los oficios regulados por los maestros y maestras para la rifa en beneficio de la suscripción nacional.

Dichos lotes se adjudicarán á los tenedores de los números iguales á los que obtengan los seis primeros premios de la Lotería Nacional.

Cada papeleta contendrá 50 números y valdrá un real.

El producto de la rifa se entregará al depositario D. José Aguilera Lopez y unido á lo ya recaudado por otros conceptos se ingresará en el Banco de España.

Miscelánea.

El viaducto del Salado.

Las obras que la Compañía Fives Lille ejecuta en el gran viaducto del Salado prosiguen con alguna actividad, aunque no toda la que fuera de desear y que las circunstancias reclaman.

Yá sólo faltan á la pileta del lado de Almería cuatro metros de altura y á la del lado de Linares la coronación.

Se calcula que á mediados de este mes quedarán las pilas en disposición de comenzar á correr los tramos metálicos, los cuales yá están armados.

Continúan con actividad las expropiaciones de terrenos que han de ocupar los siete kilómetros de vía que unirán á la estación de Baeza (impalmación) con Linares. Cuando la expropiación lo consienta, se acometerán los trabajos en ese trozo, quedando así terminada la línea de Linares á Almería.

Autorización. Se ha concedido autorización para que, en el mismo tiempo que la ley señala á los recurrentes del reemplazo actual, puedan redimirse del servicio, por 1.500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

Las matriculas.

Aunque yá hemos dado noticia de los recargos que hay que satisfacer en las matriculas, creemos oportuno ampliarla de modo que resulte para los estudiantes una instrucción minuciosa.

En el Instituto.

Con motivo de estar vigente en este mes el nuevo impuesto de guerra y el transitorio que comprende tambien las matriculas de los alumnos libres de las asignaturas del bachillerato, los derechos que actualmente hay que abonar son como siguen:

«Las instancias que deben presentar en la secretaría del Instituto solicitando examen estarán escritas y firmadas precisamente por los interesados, y se acompañarán de los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores; irán extendidas en un pliego de papel de una peseta y un timbre del impuesto de 40 céntimos, dirigidas al señor director del establecimiento.

Al tiempo de efectuar la matrícula se satisfarán los siguientes derechos: Por una asignatura: 13 pesetas en papel de pagos al Estado, 5'20 pesetas en timbres del impuesto de 40 por 100, tres timbres móviles, de 10 céntimos, tres de cinco céntimos del impuesto y 5 pesetas en metálico.

Además del anterior pago abonarán los derechos de traslado á la enseñanza libre los alumnos cuya última situación haya sido la de estar inscritos en la enseñanza oficial, privada ó métrica, cuyos derechos son: en metálico, 13'10 pesetas para los que trasladen un solo curso, y 15'60 para los que lo efectúen en más de un curso.

Los aspirantes á exámen deberán identificar su persona si no lo hubiesen hecho en la anterior convocatoria de mayo último, mediante la presentación de dos testigos vecinos de la capital, mayores de edad, provistos de sus cédulas personales, sin cuyo requisito será nula la matrícula que hubiesen efectuado. Por derechos de identificación se abonarán 4'80 pesetas.

En la Universidad.

Conforme á las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1898 99 en las asignaturas de las Facultades de esta Universidad, se admitirá durante todo el mes de setiembre próximo en los respectivos Negociados de secretaría, y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería del edificio.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno, se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscriba; se abonará en metálico 2 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y tambien por derecho de matrícula 20 pesetas en papel de pagos al Estado, fijando en cada pliego el timbre ó timbres correspondientes al impuesto transitorio del 40 por 100 establecido sobre los pagos al Estado, recogiendo el alumno con el número de su registro la parte de dicho papel, que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de resguardo provisional.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado tantos sellos móviles de 10 céntimos é igual número de 5 céntimos del impuesto de guerra como inscripciones pida en aquella, para fijarlos cuando se formalicen éstas, y además otros dos sellos de las expresadas clases para el resguardo provisional. La matrícula extraordinaria se solicitará en dicha forma y llenándose

los mismos requisitos, admitiéndose durante todo el mes de octubre próximo en los Negociados respectivos de la secretaría. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matriculas serán dobles, debiendo fijarse en cada pliego de papel los timbres correspondientes al impuesto transitorio del 40 por 100.

La Guardia civil. La del Padui ha ocupado una escopeta á un vecino de aquel pueblo por carecer de licencia para su uso.

La de Granada ha capturado á José Morales Zafra.

La Cámara agrícola de Loja. —La Dirección general de agricultura, industria y comercio ha preguntado al Sr. Gobernador civil si la «Cámara agrícola de Loja» tiene cumplidos los requisitos que previene el artículo 3.º del Real decreto de 14 de noviembre de 1890, con objeto de darle la validez oficial que solicita.

El darro de la Alhacaba.

Se gastó un dineral en construir el darro para el servicio del numeroso vecindario de la Alhacaba, y el gasto ha sido estéril, porque el darro no se utiliza.

Aquellos vecinos tienen que sufrir, además de los rigores de su miseria, el abandono con que los mira el Ayuntamiento.

La falta de darro es en la Alhacaba origen de pestilencias y otros desastres antihigiénicos que comprometen la salud de los que habitan en aquellas inmediaciones y pueden ser motivo de una infección peligrosa.

Tenemos entendido que á poco esfuerzo se podría poner el darro en condiciones de prestar el servicio para que se ha construido, y sobre esto llamamos la atención del señor Alcalde para que pida antecedentes y proceda en armonía con el interés público.

Permuta. Por Real orden fecha 2 del actual, ha sido aprobada la permuta solicitada entre los notarios de Estepozoa y Gergal respectivamente, D. Juan Antonio Pila de la Gala con D. Joaquín Monterreal y Fernandez.

Los restos de Colon

Por conducto del diputado á Cortes por Granada Excmo. Sr. Conde de las Infantas, ex-director de la Economía, ha remitido esta Real Sociedad al Sr. Sagasta la exposición que dirige al Gobierno, pidiendo el traslado á España de los restos de Cristóbal Colon y su depósito definitivo, con el mausoleo que hoy los conserva, en la Catedral de la Habana, en la Capilla Real de nuestra ciudad cerca del sepulcro de los incitos Reyes Católicos, amparadores del insigne Amirante.

A la solicitud de la Económica se han adherido ya la Comisión provincial y la Cámara de Comercio, que prestarán su valioso apoyo á la idea en patrióticas exposiciones, que tambien dirigirán al Gobierno; esperando además el concurso del Ayuntamiento y de las restantes corporaciones granadinas, así como el de los célebres Catedral y Sacromontano y de los representantes en Cortes por esta provincia, á todos los cuales ha dirigido expresivas comunicaciones la Real Sociedad, excitándolos en tal sentido.

De esperar es que el proyecto que tuvimos el honor de iniciar y que tan oportunamente hizo suyo la Económica, tenga un resultado lisonjero, contando con tantos y tan valiosos elementos cooperativos.

Las rifas. Se ha resuelto por la Dirección general del Tesoro público, que en lo sucesivo se persiga como defraudadores á la Hacienda á todas las personas que se dediquen públicamente á la adjudicación de objetos por medio de la suerte, como tambien á las que efectúen rifas sin la debida autorización ó que dejen de satisfacer los correspondientes derechos y cumplir las demás formalidades legales.

Ferrocarriles andaluces.—La Dirección de los ferrocarriles andaluces ha circular un aviso expresando que desde el día 10 empezará á regir la tarifa especial número 45 (P. V.) para el transporte de mineral de hierro en pequeña velocidad, por vagones completos, desde varias estaciones de las líneas de Puente Genil á Linares y Bobadilla á Granada, con destino á Málaga (Puerto), é intermedios, sin reciprocidad.

Dicha tarifa anula y sustituye á la temporal, serie T. núm. 4, edición de 12 de Julio de 1895.

Cambio de giros. El Banco de España ha dispuesto elevar á 50 céntimos, ó sea el 13 por mil, el cambio de los giros sobre plazas que tienen establecida sucursal.

Los higos chumbos. Leemos en un periódico de Murcia:

«Hemos visto preparar cien cajas de higos chumbos con destino al mercado de Londres.

Esta molesta fruta empieza á convertirse en libras esterlinas, lo cual ha de motivar que se planten chum-

bos en muchas tierras abandonadas que hoy nada producen.»

Higiene de las

bebidas en verano.

Para precever las funestas consecuencias que pueden producir el abuso de las bebidas frías, es muy conveniente la observancia de las siguientes reglas:

El agua fresca á diez ó once grados, es preferible al agua de fuente ó de pozo refrescada por el contacto del hielo.

El agua fría debe beberse lentamente á sorbos y la menos posible ó nada durante la comida.

Jamás debe beberse si no se tiene sed. Daban evitarse las corrientes de aires después de haber bebido si se está sudando.

Conviene no beber el agua muy fría para que la reacción de la sangre á la superficie exterior del cuerpo no exagera las secreciones acuosas. Conviene tambien cuando se bebe, tragar alguna sustancia sólida para atenuar la impresión del frío sobre la túnica del estómago, y disminuir así la tendencia á la transpiración.

En los países cálidos, durante los grandes calores, hay la costumbre de tomar las bebidas frías, absorbidas por medio de una paja. El hilo líquido corre así en cierta cantidad sin reconcentrar sensiblemente la sangre en la piel, y de este modo se satura la sed mucho mejor.

Será poco cuanto se diga para recomendar la conveniencia de beber á pequeños sorbos, en vez de enviar bruscamente al estómago gran cantidad de agua fría. No por beber mucho se apaga mejor la sed, según lo acredita todos los días la experiencia.

En los viejos y durante los paseos largos, es preciso detenerse un cuarto de hora antes de beber, á fin de que se disminuya la transpiración producida por el cansancio.

Después de haber bebido, conviene aun esperar algunos minutos antes de emprender de nuevo la marcha. Así se satura la sed sin peligro y sin que las fuerzas del organismo disminuyan.

Sin duda, las precedentes observaciones serán sabidas de sobra por todos ó la mayor parte de nuestros lectores; pero conviene insistir en ellas, pues muchas de las indisposiciones que se padecen durante las calores, provienen del uso mal entendido que se hace de las bebidas.

Noticias militares.

Destino. Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Albuera, el coronel de la reserva de Granada don José Balaiza Mateo.

Profragos indultados. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 24 de este mes se verifique un sorteo supletorio de los individuos incurridos en la penalidad del artículo 31 de la Ley de reemplazos que se han acogido á indulto.

Vacantes. Se ha ordenado que las que ocurran en los batallones expedicionarios de Filipinas que están aun en la Península se cubran con oficiales de los que se hallan en especulación de embarque para el ejército de aquel archipiélago.

Trasferencias de aguas.—Se ha aprobado de Real orden la transferencia á favor de la «Sociedad del Canal de Motril» de la concesión otorgada á D. Rafael Ortaeta para aprovechar 210 litros, por segundo, de aguas invernales destinadas al riego en término de Motril.

Por otra Real orden se aprueba tambien la transferencia á favor de la expresada Sociedad, de 30 litros por segundo, de la fuente de D. Alonso.

Agente. Ha sido nombrado agente interino del cuerpo de policía, don Alfonso Martín Pámano.

Beneficio. Con un programa muy escogido se verificará esta noche en el elegante teatro de la Alhambra el beneficio del inteligente primer actor D. Julio Nadal.

Las simpatías que ha sabido conquistarse en nuestro público el notable actor y lo escogido del programa hacen esperar que esta noche se verá el teatro Alhambra muy favorecido.

A Dilat. Ha marchado á sus posesiones de Dilat, donde pasará una temporada, la distinguida familia del catedrático de esta Universidad, don José España.

Abogado.

ORINA
Cura sin sonar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espasmo de los codos (piernas) y arañitas. Catarral de la vejiga y de los riñones (edemas nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con pocos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalible Sales Koch: 7 pta. Vain. correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataquos. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Palazon, San Jerónimo, núm. 13.

SORDOS
Quien lo sea es por queres; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, silbidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Consultas gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano, y va correo remitiendo 4 pesetas en sellos o giro al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—(Recomendamos a quien prospectos de este medicamento.)—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Palazon, San Jerónimo, núm. 13.

IMPOTENCIA
Pérdidas, Debilidad genital, etc., etc. Médico Nervosismo, Parálisis, etc., etc. Cura infalible y rápida con el Tónico de la vida, 9 pesetas frasco. Consultas gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano, y va correo remitiendo 4 pesetas en sellos o giro al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Palazon, San Jerónimo, núm. 13.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo a los que envíen las **DOS pesetas** del valor del libro y **seiscientos céntimos** para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se los **REBAJARÁ el 15 por 100.**

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Baños de Apolo.

MÁLAGA.

Situados en las playas de la Malagueta.

Desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre quedan abiertos al público, habiéndose llevado a efecto grandes y útiles reformas en todos sus departamentos y estando éstos alumbrados por luz eléctrica.

La Empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio que llega a la puerta de dicho Establecimiento.

LA CHINA. Realización. importante!

ZACATIN, BIBARRAMBA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdaderamente de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.

Extraordinario surtido a precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.

Importantes saldos de diversos artículos.

Depósito de artículos de la China.

Jaraba todo tónico fosfatado preparado por D. Miguel González Perales.

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incompañable éxito en la oscuridad y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, anemias, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.

Frasco, 3 pesetas.

Colocación.

Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno o dos caballeros, señoras o sacerdotes.—Darán razón, S. Anton, 67.

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CANISAS, las mejores hechas.

COBETAS, las más baratas.

PRECIOS: los más económicos.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario

D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, asco y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Bañero hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital. Y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

LOS GRANDES ESPECIFICOS.

LOS MEJORES REMEDIOS

Para curar la tos, catarras, tisis y asma: «Píldoras antitísicas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resaca, dengue y trancas: «Hidrocárbidos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la potencia celular: Fluido vital, Gotas viriles, Globos vitales y Perlas del Serrano, a 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 ptas.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins». Las perturbaciones por exceso de ácido, con el Estomacal Maitres, 8 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: Antisifilítico Cowper, 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ival», 4 ptas.

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Audet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Accito Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiférico Audet», (6 base de sulfuro de calcio) 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antehemorroidal Oeckel», 4 ptas.

Para curar herpes: «Antiherpético Glower», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsis Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición: Denticina Saint Marie (admirable), 3 pesetas.

Para reobrar el apetito: «Gotas aperitivas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornelli», 20 pesetas.

Para curar la garganta y reobrar el timbre de la voz: «Pastillas antitísicas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento).

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Reysser», 4 pesetas.

Para las afecciones al corazón: «Píldoras cardíacas», 10 pesetas.

Para curar toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, poliartritis, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia Central, ALCALA, 12, MADRID; en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81 y demás boticas y droguerías.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,

REYES CATÓLICOS, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines, 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Francfort.

Administración: Reyes Católicos, 8.

Talleres: Jardine, 38, duplicado.

entrada oculta que conduce a este viejo palacio... creedme donña Berta, no solo debéis abandonar este lugar, sino que deberíais ponerle fuego.

—Destruir la casa en que nací... una casa que he tenido que defender a fuerza de supersticiones haciendo creer al vulgo que está habitada por malos espíritus...

—Os he comprado todos vuestros bienes y me pertenecen... haced llamar a Isabel, y que ella os lleve a otro lugar más seguro, es preciso hacer perder la pista al rey y nada hay que haga perder mejor un rastro que el fuego... mientras esta casa exista nadie podrá impedir que vengais alguna vez a ella a vivir con vuestros recuerdos... y podréis caer en una celada... espero Berta que me obedeceréis.

—Reducir a cenizas el solar de los Telles,—exclamó la vieja alzando al cielo los ojos!

—Eso ó quedar de nuevo en la oscuridad y vivir a la miseria, sin esperanza de desagravio,—dijo sombríamente Leila.

—Sí, si, haré lo que Aldonza; queráis señor,—exclamó la vieja enjugándose las lágrimas.

—Y no os olvidéis de donña: con el mismo recito que ha venido aquí, llevadla al lugar a donde os trasladéis.

—Pero, ¿qué os ha hecho esa dama?

saquean, le incendian y desaparecen. Esto era mejor. Yo sería el brazo: vos la cabeza.

—Al fin y al cabo, tendremos que tomar un partido extremo. No me gusta andar en negocios en que no vea claro. ¿Qué os parece de esa mujer con quien acabamos de hablar?

—Os juro que ahora me es enteramente desconocida.

—Pero antes...

—¡Hum! antes sentémonos aquí (estaban en el vestíbulo del convento de San Francisco) ya tardará poco en amanecer y en abrirse las puertas: según lo que ha sucedido esta noche; me parecen todos los lugares peligrosos excepto la calle... aquí podremos ver venir el peligro y tendremos la salida franca; es decir, toda la tierra dentro de los muros de Sevilla para correr y magníficos ovillos de coliguelas para perdonos.

Entramos por donde se sentaron.

—Me preguntáis quien era antes la vieja Berta, y voy a deciros lo que era: para eso será necesario que os diga quien soy yo: mi verdadero nombre es Pedro Valenzuela: nací de los amores de mi padre con una bailarina, una especie de trovadora errante, que encontró en un bosque junto a Segovia. Entonces mi padre era bandido... el segundo de la compañía que capitaneaba don Jofré Díaz de Astorga. Creo que conocéis mucho la

tra. Pensamos aprovecharnos de los amores del rey y de Beatriz la hermosa, y esa mujer se nos huye de las manos... si os he de decir la verdad, compadre Pedro, no sé donde estoy.

—Pues ya sé: estamos en Castilla... y a la verdad me siento interesado por el rey: lo mismo que hacemos nosotros hacen los ricos hombres que están a su alrededor... no puede farse de nadie: es un hombre solo, enteramente solo; y darán con él el traste: no tiene servidores sino en cuanto los paga a peso de oro... y he ahí la razón de que los impuestos suban, de que la justicia se venda, y de que haya tanto bandido y tanto aventurero... por lo que nos sucede a nosotros, podréis conocer el estado del rey don Pedro; cuando la cabeza duele, todo el cuerpo se resiente y es porque esta cabeza no es cabeza, y no puede gobernar bien... así anda todo: la traición es ya una costumbre en Castilla y los traidores se venden a bajo precio: por eso nosotros aunque hemos hecho muchas picardías, aunque hemos servido a todo el que nos ha pagado, no hemos podido hacernos ricos... ni lo seremos... a no ser que rompamos el último freno del temor y nos lancemos en campo abierto a hacer la guerra por cuenta propia, es decir, a levantar una de esas compañías de bandidos, que cean como un vendabal sobre un lugar mal defendido y le

—No es amiga del rey?... esa mujer me pernice... ahora haced que uno de vuestros dos viejos criados me acompañen, tened en cuenta que si al salir solo no está reducida a cenizas esta casa... os entrego el rey.

Leila sin decir más, salió del aposento, y poco después de la casa, guiada por uno de los escuderos de la vieja.

Esta quedó inmóvil como una estatua en el mismo sitio donde la dejó Leila; su semblante tenía una sublime expresión de sufrimiento, de dolor que parecía recopilar en sí toda una historia de desgracias.

—¡Ojalá! exclamó con acento desgarrador.—Dios es justo y me castiga. Y conteniendo sus lágrimas fue a la habitación donde la esperaban Pedro-el-Negro y Alvar Yañez.

—¿Qué significa esto?—dijo el bandido en cuanto la vio.

—Puedo contar contigo?—le dijo la vieja.

—Sabes que siempre te he mirado con afecto solo porque eras abuela de Leila... pero en verdad las cosas han variado... no te conozco, no sé quien eres.

—¿Y qué te importa? Tú eres capitán de una compañía de aventureros que están prontos siempre a servir a quien les paga.

—Tienes razón, si la paga es bastante y la moneda corriente y limpia.